

CARTA ABIERTA A LA VICEPRESIDENTA DE COLOMBIA  
FRANCIA MÁRQUEZ

“LA PAZ TOTAL EN COLOMBIA Y TAMBIÉN EN VENEZUELA”

Ciudadana  
Francia Márquez  
Vicepresidenta de la República de Colombia  
Presente. -  
De nuestra mayor consideración:

Por medio de la presente, tenemos el agrado de dirigirnos a Ud., reconociendo y valorando positivamente su trayectoria como lideresa social de los sectores más afectados en Colombia por las consecuencias del largo conflicto armado, que la ha tenido como víctima y también como voz de las comunidades campesinas, indígenas y ambientalistas, necesitadas de Verdad y Justicia.

Entendemos que ahora, electa por la voluntad popular en las recientes elecciones nacionales, Ud. tiene la gran responsabilidad de representar, proponer e impulsar políticas públicas coherentes con los principios rectores de los derechos humanos, especialmente aquellos relacionados con los derechos de los pueblos indígenas y ambientales. Tarea a la que apostamos que pueda desarrollar positivamente con el apoyo del pueblo colombiano y de la comunidad internacional, de la cual las organizaciones abajo firmantes formamos parte en Venezuela.

Es por ello, que nos atrevemos a compartirle nuestras más urgentes preocupaciones relacionadas con las conflictivas relaciones que se viven a lo largo de la frontera colombo-venezolana, incluso aquellas que se presentan dentro del territorio venezolano, en los estados amazónicos de Bolívar y Amazonas. Específicamente, nos referimos a los problemas que vive la población migrante venezolana, los refugiados colombianos víctimas de la violencia en Colombia y las poblaciones indígenas y criollas asentadas en territorios donde la presencia y control de grupos armados disidentes del anterior proceso de Paz, afectan gravemente sus condiciones de vida y seguridad.

En referencia a la problemática de la migración venezolana, el informe titulado “Habitar la frontera colombo-venezolana, una geografía violenta en Norte de Santander y Arauca”, producido en Colombia, por la Línea Paz, Posconflicto y Derechos Humanos de la Fundación Paz y Reconciliación (Pares), es categórico al afirmar que: *“Las comunidades que habitan y transitan la frontera colombo-venezolana enfrentan una dramática situación y viven un peligro latente por cuenta de los enfrentamientos entre distintas estructuras armadas ilegales, las economías del narcotráfico y las rentas extorsivas, la debilidad institucional y la falta de coordinación entre los Estados de Colombia y Venezuela para buscar alternativas tendientes a mitigar la situación de vulnerabilidad y riesgo de sus poblaciones (...) Hoy la frontera Colombia-Venezuela está bajo el control del ELN y otras estructuras armadas ilegales, como las disidencias de las FARC, el Clan del Golfo y otros grupos más pequeños como el Cartel de Sinaloa, La Frontera, La Línea, el EPL y El Tren de Aragua. A falta de presencia institucional,*

*el conflicto armado prolifera con un impacto exponencial en los departamentos de Norte de Santander y Arauca.”<sup>1</sup> Esta situación se presenta también en los estados fronterizos de Apure, Táchira y Zulia de Venezuela.*

De mayor gravedad, son los hechos que se presentan en territorio venezolano, violentando la soberanía nacional y las condiciones de vida de las poblaciones indígenas y criollas asentadas en los estados Bolívar y Amazonas. Al respecto, el reciente Informe de la Misión de Determinación de los Hechos en la República Bolivariana de Venezuela, detalla en los acápites 86 y 87 del Informe, lo siguiente<sup>2</sup>:

*“86. La Misión recibió información según la cual las fuerzas de seguridad del Estado y grupos armados criminales han cometido y siguen cometiendo asesinatos; secuestros; torturas y tratos crueles, inhumanos y degradantes; y violencia sexual y de género, especialmente contra las personas residentes y trabajadoras de las zonas mineras del estado de Bolívar. Los grupos ilegales están fuertemente armados y habitualmente entran en conflictos violentos entre ellos o con las autoridades del Estado. La Misión también recibió información de fuentes con conocimiento interno y de testigos presenciales que señalan la connivencia de algunas autoridades estatales con los grupos criminales que operan en ciertas zonas mineras. Las autoridades estatales a menudo no investigan ni sancionan los delitos cometidos por estos grupos.*

*87. La Misión recibió información que indicaba que los grupos criminales ejercen un control de facto sobre grandes zonas mineras del estado de Bolívar mediante incursiones violentas en las minas, puestos de control ilegales (a veces situados cerca de los puestos de control militares), extorsión y un sistema de normas aplicadas mediante castigos corporales como palizas públicas, amputaciones y asesinatos. Los grupos armados criminales también han participado en violentas batallas territoriales con grupos rivales que han provocado muertes y lesiones de civiles desarmados.”*

Por lo expuesto anteriormente, le solicitamos transmita estas preocupaciones al Presidente, Gustavo Petro Urrego, y al Alto Comisionado para la Paz, Iván Danilo Rueda Rodríguez, y consigne nuestra solicitud de que los gobiernos de Colombia y Venezuela acuerden como necesaria la participación de las víctimas y organizaciones indígenas, de derechos humanos y ambientalistas venezolanas en el proceso de Paz Total, pues para nosotros es fundamental que la Paz Total en Colombia, también se logre en Venezuela.

Reciba un cordial saludo,

Caracas, 30 de octubre de 2022



Raúl Cubas  
Observatorio en Defensa de la Vida  
Capítulo Venezuela



Rafael Uzcátegui  
Coordinador General  
PROVEA

<sup>1</sup> Fundación Paz y Reconciliación (Pares): <https://www.pares.com.co/post/habitar-la-frontera-colombo-venezolana-una-geograf%C3%ADa-violenta-en-norte-de-santander-y-arauca>

<sup>2</sup> ONU: Informe de la misión internacional independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela. <https://www.ohchr.org/es/hr-bodies/hrc/ffmv/report-ffmv-september2022>

Adhieren:

1. A.C. MEDICOS UNIDOS DE VENEZUELA
2. AC Jóvenes y Desarrollo
3. Acceso a la Justicia
4. Acción Campesina
5. Acción Solidaria / Civilis DDHH
6. ACE Pequeños Científicos
7. Alerta Venezuela
8. Ambar Asociación Civil
9. Asociación Civil Mujeres en Línea
10. ASOVIDA Venezuela
11. Caleidoscopio Humano
12. Cátedra de Derechos Humanos de la Universidad Centrooccidental Lisandro Alvarado
13. Cátedra de la Paz y Derechos Humanos Mons. Oscar A. Romero
14. CECAVID
15. Centro de Investigación Social Formación y Estudios de la Mujer
16. Centro de Justicia y Paz – Cepaz
17. Centro para los defensores y la justicia (CDJ)
18. Civilis DDHH
19. Clima21
20. Comisión de DDHH de la Federación Venezolana de Colegios de Abogados de Venezuela del estado Apure
21. Comisión Nacional de DDHH de la Federación de Colegios de Abogados de Venezuela del estado Táchira
22. Comisión Nacional De DDHH De La Federación De Colegios De Abogados De Venezuela- Mérida
23. Comisión nacional de Derecho Humanos de la Federación de Colegios de Abogados de Venezuela Guárico
24. Comisión ULA Mujer
25. Comité de Derechos Humanos de la Guajira
26. EPIKEIA Derechos Humanos
27. Equipo de Proyectos y Asesoría Social-EDEPA
28. Espacio Público
29. EXCUBITUS Derechos Humanos en Educación
30. Expresión Libre
31. FUNCAMAMA, fundación de lucha contra el cáncer de mama Venezuela
32. Fundación Agua Sin Fronteras
33. Fundación Aguaclara
34. FUNDACION INCIDE
35. Fundación para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres
36. FundaRedes
37. Gobiernatec
38. Labo Ciudadano

39. Laboratorio de Paz
40. Monitor Social AC
41. Monitor de DDHH
42. Monitor de DDHH Indígenas
43. MUV Guárico
44. Observatorio de Derechos Humanos de la Universidad de Los Andes
45. Observatorio Venezolano DDHH Mujeres
46. Observatorio Venezolano de Conflictividad Social
47. Observatorio Venezolano de Prisiones
48. Odevida, Capítulo Venezuela
49. OPENMUJER Venezuela
50. Padres Organizados de Venezuela
51. PROMEDEHUM
52. PROVEA
53. Red Nuevos Activistas por la Paz / Venezuela
54. UNIANDES